



## Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 307 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 ABR 2023

### VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXII de Consejo Universitario, de fecha 10 de abril de 2023; y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 63. Facultades. Son unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes. Son Facultades de la UNTRM las siguientes: a) Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación (FECICO), b) Facultad de Ciencias Sociales (FACISO), c) Facultad de Ciencias de la Salud (FACISA), d) Facultad de ingeniería y Ciencias Agrarias (FICA), e) Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental (FICIAM), f) Facultad de ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología (FIZAB), g) Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, Filial Bagua (FISME), h) **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA)**, i) Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (FADCIP), j) Facultad de Medicina (FAMED)";

Que con Oficio N° 016-2023-UNTRM-C.U.I. N° 2265437/MAMD, de fecha 05 de abril de 2023, el Coordinador del Proyecto C.U.I. N° 2265437, remite al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el Plan de Trabajo Capacitación: Taller en finanzas empresariales 2023, para su revisión y aprobación;

Que mediante Resolución de Decanato N° 123-2023-UNTRM/FACEA, de fecha 05 de abril de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve en el Artículo Primero: Aprobar el Plan de Trabajo Capacitación: Taller en finanzas empresariales 2023, dirigido a los docentes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, adjuntándose a la misma en siete folios;

Que con Oficio N° 227-2023-UNTRM/FACEA, de fecha 05 de abril de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, remite al Vicerrector Académico, la Resolución de Decanato N° 123-2023-UNTRM/FACEA, antes mencionada, solicitando su respectiva ratificación;

Que en ese sentido, mediante Oficio N° 0342-2023-UNTRM-VRAC, de fecha 05 de abril de 2023, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la Resolución de Decanato N° 123-2023-UNTRM/FACEA, de fecha 05 de abril de 2023, para su ratificación correspondiente;

Que asimismo, el Estatuto Universitario, prescribe en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";



## Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 307 -2023-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 10 de abril de 2023, acordó aprobar el "PLAN DE TRABAJO Capacitación: Taller en finanzas empresariales 2023", a realizarse los días 10 y 11 de abril de 2023, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta en siete (07) folios;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el "PLAN DE TRABAJO Capacitación: Taller en finanzas empresariales 2023", a realizarse los días 10 y 11 de abril de 2023, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; el cual forma parte integrante de la presente Resolución en siete (07) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQ/R.  
RAS/SG  
HYDM/Abg.

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE  
AMAZONAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ECONOMIA Y DESARROLLO - IDIED**



**PLAN DE TRABAJO**

**Capacitación: Taller en finanzas empresariales 2023**



Chachapoyas, abril de 2023.





## Capacitación: Taller en finanzas empresariales 2023

### I. GENERALIDADES

#### 1.1. De la actividad académica

1.1.1. **Denominación:** Taller en finanzas empresariales 2023

1.1.2. **Tipo:** Evento académico

1.1.3. **Duración:**

Fecha de inicio : 10-04-2023

Fecha de término : 11-04-2023

1.1.4. **Extensión horaria:**

Capacitación: Taller en finanzas empresariales 2023

Horario: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

1.1.5. **Lugar:**

Centro de Convenciones UNTRM.

1.1.6. **Modalidad:**

Presencial.

1.1.7. **Beneficiarios**

- Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM – A.





## 1.2. Del Organizador

### 1.2.1. Nombre de la Unidad responsable

- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

## II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

### 2.1. Descripción

Es un evento académico dirigido a los docentes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Este evento es desarrollado en el marco de la ejecución del Proyecto “Mejoramiento e Implementación de los servicios educativos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas”, el cual promueve el fortalecimiento en el aprendizaje de los docentes.

### 2.2. Fundamentación

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM-A), es el ente que genera conocimientos académicos para cumplir con su labor formativa de pregrado, creando los espacios pertinentes a fin de fortalecer las capacidades de sus docentes en temas referidos a la gestión de finanzas empresariales que logren impulsar las competencias de formación profesional en razón del Programa Presupuestal 0066 “Formación Universitaria de Pregrado” .

En ese sentido, y cumpliendo con algunas de las funciones de la Facultad como son entre otras el de garantizar la realización del proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo de las Escuelas Profesionales de la Facultad en el marco de la acreditación, se deben elaborar ya probar planes de trabajo académico para tal fin.





### 2.3. Justificación

A través de la capacitación: Taller en finanzas empresariales 2023, se busca fortalecer las capacidades de los docentes de la FACEA en temas de finanzas y su aplicación en el ámbito empresarial para posteriormente mejorar las competencias de los estudiantes de pregrado.

En ese sentido, para esta oportunidad se contará con una ponencia magistral del Dr. José Arista Arbildo, ex Ministro y ex Gobernador regional, quienes nos darán a conocer el tema de finanzas empresariales 2023, a fin de compartir e interactuar experiencias en beneficio de los docentes.

## III. OBJETIVOS Y METAS

### 3.1. Objetivos

- Proporcionar conocimientos y herramientas para fortalecer capacidades, generar ideas innovadoras y tomar decisiones de negocio acertadas.
- Conocer las finanzas empresariales de las organizaciones desde el mercado y sobre la óptima utilización y control de los recursos dentro de las mismas.
- Identificar herramientas financieras empresariales que permitan determinar cómo se formará la creación de valor en la empresa.

### 3.2. Metas

- 01 taller de capacitación
- 35 docentes de la FACEA

## IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

### 4.1. Programación

Fecha: lunes 10 de abril y martes 11 de abril

Hora: 3:00 p.m. – 6:00 p.m. (hora-Perú)

Soporte logístico: FACEA





<b>PROGRAMACIÓN</b>		
<b>PONENCIA: (10 de abril de 2023)</b>		
<b>Moderador: Estefany Salazar</b>		
<b>Horario: 2:00 - 6:00 pm</b>		
02:00 p.m. - 02:30 p.m.	Coordinación previa para el inicio del evento	
02:30 p.m. - 03:00 p.m.	Asistencia e ingreso de los docentes participantes	
03:00 p.m. - 03:05 p.m.	Palabras de Bienvenida	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
03:05 p.m. - 03:10 p.m.	Inauguración del evento	Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
03:10 p.m. - 05:30 p.m.	Exposición	Dr. José Arista Arbildo
05:30 p.m. - 05:50 p.m.	Ronda de preguntas	04 rondas de preguntas
06:00 p.m.	Clausura del evento	Director del Departamento Académico

## V. RECURSOS

### 5.1. Humanos

- Comisión organizadora:

#### Responsables:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana

Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

Vicerrector Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

- Dra. María Nelly Luján Espinoza

Vicerrectora de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

- Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.





- Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar

Director del Departamento Académico de Ciencias Económicas,  
Administrativas y Contables.

- Dr. Benjamín Roldan Polo Escobar

Director de la Escuela Profesional de Economía.

- Mg. Manuel Antonio Morante Dávila

Director del Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo.

**Personal de soporte:**

- Mg. Omer Cruz Caro

- Econ. Oscar Chavez Espinoza

- Bach. Hellen Belu Chichipe Nureña

- Bach. Angela Agip Pilco

- Bach. William Chavez Espinoza

- Bach. Marden Rigoberto Zumaeta Barrientos

**VI. INFORMACIÓN PUBLICITARIA Y PRESUPESTO**



**6.1. Vacantes: Limitadas**

- 35 vacantes para docentes de la FACEA.
- Certificación gratuita previa inscripción.

**PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO**



CONCEPTO	CLASIFICADOR DE GASTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (S/)	COSTO TOTAL (S/)
Pasajes aéreo (ida - vuelta) (Pucallpa - Tarapoto)	2 . 6 . 7 1 . 6 3	PASAJE	2	249	498
Hospedaje	2 . 6 . 7 1 . 6 3	NOCHE	5	160	800
Alimentación	2 . 6 . 7 1 . 6 3	CONSUMO/DÍA	5	100	500
<b>TOTAL</b>					1798





## VII. DE LOS CERTIFICADOS

- La relación para la entrega de certificado se realizará el mismo día, luego de haber concluido el evento académico. (10 de abril)
- La entrega de los certificados será 15 días próximos al término del evento académico.

